



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020



La sesión dio inicio a las 09:50 horas, con el siguiente Orden del día:

1. **Informe** de Actividades del **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD.**
2. **Aprobación** del Acta de la **Sesión Ordinaria del 19 de febrero de 2020.**
3. **Informe** de las **Comisiones** del Consejo Técnico:
 - Asuntos Estudiantiles**
 - Asuntos del Personal Académico**
 - Asuntos de Técnicos Académicos**
 - Reglamentos**
 - Igualdad y Equidad de Género**
4. **Dictámenes** de los **concursos de oposición cerrados o para promoción**, enviados por la **Comisión Dictaminadora de la Carrera de Q.F.B.**
5. **Recurso de revisión** en el **concurso de oposición cerrado o para promoción**, en la Carrera de Psicología.
6. **Solicitudes de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permisos.**
7. La Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras, **envía el Programa Francés Curso-General**, para consideración y en su caso, aprobación del H. Consejo Técnico.
8. **Solicitud de autorización** para la **remuneración** de nombramiento en la **FES Aragón** como **Profesor de Asignatura "B" Definitivo** con 5.0 horas y 3.0 horas como **Profesor de Asignatura "A" Interino**, a partir del 27 de enero al 9 de agosto de 2020.
9. La **Dra. Blanca Ivet Chávez Soto**, adscrita a la **Carrera de Psicología**, **entrega** para consideración y aprobación del Pleno, su **Plan de Trabajo 2020.**
10. **Convocatoria del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" 2020.**
11. **Asuntos Generales.**

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020



I. La sesión tuvo lugar en Campus I y estuvo presidida por el **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD** y como Secretaria la **DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ**.

II. Con la **asistencia** de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

- Aguirre González Jorge Balduino, Mtro.**
- Alejandro Razo Irma, QFB.**
- Altamirano García Genaro, Mtro.**
- Álvarez Martínez María del Socorro, Mtra.**
- Cantellano de Rosas Eliseo, Mtro.**
- Chávez Ríos Gloria Jazmín, Mtra.**
- Correa Muñoz Elsa, Mtra. *OME***
- Cruz Beltrán María Esther, Dra.**
- Ibáñez Rodríguez Benita Ana María, Lic.**
- López Pérez Luis, Biól.**
- Mayorga Martínez Elizabeth, Mtra.**
- Monroy Romero José Alberto, Dr.**
- Ordóñez Reséndiz María Magdalena, Biól.**
- Perea Pacheco Jesús, Mtro.**
- Pérez González Dora Alicia, Mtra.**
- Pérez Ortega Edgar, Mtro.**
- Ramírez Morales Samuel, Mtro.**
- Robles López Francisca, Mtra.**
- Roldán Reyes Elia, Dra.**
- Salvador Cruz Judith, Dra.**

III. Los **Acuerdos** con relación al Orden del día, fueron los siguientes:

1. **Informe** de actividades del **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD**:

- Informó que tuvo reunión con el Secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM, con relación al programa PC Puma y que está por licitarse la última etapa del mismo, que es la adquisición de equipos móviles tanto de laptops como tabletas para establecer en los Campus I y II los laboratorios móviles de cómputo con aproximadamente 120 equipos por campus. Esto va de la mano con la segunda etapa de las aulas digitales que es la instalación de pantallas y de una solicitud adicional que hizo de video proyectores. La idea es que a mediados de año ya estemos con el proyecto de *aula digital* completo. Al igual que se ha dado mucho énfasis a la mejora del sistema de gestión de la calidad de la Facultad, que tiene

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the bottom left margin]

[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

Mrs. Magdalena Ordóñez



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020



que ver con el mantenimiento de los espacios de docencia y sobre todo de las actividades de docencia como tal a nivel experimental, por lo que se va a reforzar el sistema de gestión, por lo que hizo llegar al Pleno una propuesta de modificación al Reglamento Interno de Sistema de Gestión de Calidad, que involucra dos acciones principales como son la inclusión de los Jefes de Carrera y otro representante de los jefes de carrera.

- Asimismo, notificó que derivado del acuerdo de Consejo Técnico sobre espacios 100% libres de humo de tabaco, tuvimos la visita de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) para auditar los Campus I y II y las Clínicas de Atención a la Salud. La finalidad es ver cómo funciona la Facultad en este momento, para que ellos indicaran donde hay que empezar a actuar, donde hay que poner letreros, donde hay que hacer confinamientos poco a poco de espacios para fumadores, para que puedan hacer una serie de recomendaciones y empezar a trabajar en ello. En breve, a algunos profesores les encargarán llevar estos proyectos que deben ser muy particulares y dirigidos a que se obtengan resultados.
- Comentó que recientemente tuvieron contacto con la alumna de Psicología, quien ha propuesto una iniciativa muy buena y que se va a apoyar, lo que busca es visibilizar las cuestiones de violencia de género en dos niveles. Propone la creación de un proyecto denominado "Agencias de paz". La alumna forma parte de una organización de la sociedad civil que es "México contra la violencia", y propone instaurar en la FES Zaragoza este tipo de organizaciones en las que, si se detecta una situación de violencia en cualquiera de sus formas, no se actúe directo en una confrontación, sino que se vea cual es la posibilidad no solo de atender a la víctima, sino de llegar a una mediación, lo que busca un feminismo incluyente en el que participen hombres y mujeres y en el que se trabajen soluciones; propone un *Taller de Masculinidades* el cual se dio a conocer en las explanadas de ambos campus. Asimismo, se ofreció una conferencia "*Lo que significa ser hombre*". En este sentido, también señaló que las jóvenes que han generado una colectiva, han llevado a cabo otras actividades de expresión de tipos de feminismo y han manifestado a través de una profesora que quieren platicar. El Dr. Vicente Hernández indicó que cuando ellas lo decidan, la puerta está abierta para entablar el diálogo.
- Informó que la semana pasada se instaló la Unidad de Atención a Denuncias de la FES Zaragoza (UNAD), y ya está operando con una Psicóloga y una Abogada, especialistas en denuncias de violencia de género, quienes también quieren realizar eventos para dar información, orientar y ayudar a las víctimas.

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures at the bottom]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020



- Notificó que el pasado viernes 6 de marzo, se llevó a cabo la entrega del Premio "Sor Juana Inés de la Cruz" 2020 a la Dra. María del Socorro Contreras Ramírez de la FES Zaragoza.

Acuerdo No. 20/03-SO/1.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado del Informe.

2. **Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 19 de febrero de 2020.**

Acuerdo No. 20/03-SO/2.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad y firma el acta correspondiente.

3. **Informe de las Comisiones del Consejo Técnico:**

- **Asuntos Estudiantiles:**

Reportó que revisó **118 solicitudes de Baja Temporal**, de las cuales recomienda su aprobación:

Carrera	Alumnos solicitantes
Biología	49
Cirujano Dentista	1
Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento	1
Ingeniería Química	19
Médico Cirujano	9
Psicología	15
Química Farmacéutico Biológica	24

Acuerdo No. 20/03-SO/3.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Asimismo, **informaron** sobre la **aprobación de inscripción a Examen Extraordinario Largo** en la **Carrera de Química Farmacéutico Biológica**, para el **período 2020-2**:

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature and initials at the top right]

[Handwritten signature and initials on the right margin]

[Handwritten signature in the middle right]

[Handwritten signature and initials on the right margin]

[Handwritten signature and initials on the right margin]

[Handwritten signature and initials on the left margin]

[Handwritten signature and initials on the left margin]

[Handwritten signature and initials on the left margin]

[Large handwritten signature at the bottom left]

[Large handwritten signature at the bottom center]

[Large handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signature at the bottom right]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom right]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020



Artículo 22

Asignatura	No. Solicitudes
Análisis Bioquímico Clínico I	1
Análisis de Fármacos y Materias Primas I	2
Análisis de Fármacos y Materias Primas II	1
Biofarmacia	9
Biología Médica	1
Bioquímica Celular y de los Tejidos I	1
Bioquímica Celular y de los Tejidos II	1
Bromatología	1
Desarrollo Analítico	8
Diseño y Estabilidad de Medicamentos I	1
Diseño Experimental Aplicado a la B.C.	5
Diseño Experimental Aplicado a la F.I. I	3
Estabilidad de Farmacia y Medicamentos I	1
Estabilidad de Farmacia y Medicamentos II	1
Estabilidad de Medicamentos	4
Farmacia Hospitalaria	1
Farmacoepidemiología	1
Farmacoterapéutica	4
Fisicoquímica II	1
Genética Clínica	8
Hematología	5
Inmunología Clínica	7
Matemáticas II	1
Mezclas Parenterales	1
Microbiología Farmacéutica	3
Microbiología General I	2
Microbiología General II	4
Química Orgánica	1
Seminario de Farmacia II	2
Síntesis de Fármacos y Materias Primas I	9
Síntesis de Fármacos y Materias Primas II	3
Tecnología Farmacéutica I	7
Tecnología Farmacéutica II	2
Tecnología Farmacéutica III	4

Artículo 33

Asignatura	No. Solicitudes
Análisis de Fármacos y Materias Primas I	4
Análisis de Fármacos y Materias Primas II	4
Bioquímica Celular y de los Tejidos I	3
Estadística	7
Fisicoquímica I	2

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'FES Zaragoza', 'Genética', 'Magdalena Ordóñez', and 'F. de la Cruz']



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020



Fisicoquímica II	9
Hematología	1
Matemáticas I	3
Matemáticas II	8
Microbiología General I	1
Microbiología General II	3
Química Analítica	1
Química I	5
Química II	2
Química Orgánica	16
Síntesis de Fármacos y Materias Primas I	38
Síntesis de Fármacos y Materias Primas II	3

Acuerdo No. 20/03-SO/3.2
El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

➤ **Asuntos del Personal Académico:**

Dictamen de la revisión de los Diplomados propuestos como opción a titulación, para las carreras de Ingeniería Química y Biología:

Carrera: Biología

- Diplomado Gestión Integral de residuos.

Carrera: Ingeniería Química

- Diplomado Gestión Integral de residuos.
- Diplomado Selección, Operación y Mantenimiento de Sistemas de tratamiento de agua residual.

Acuerdo No. 20/03-SO/3.3

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad, con modificaciones menores, para que proceda su registro en el DECAA.

Queda pendiente para su revisión con la Comisión de Mejora Continua, el Diplomado *Servicios Auxiliares en el funcionamiento de Plantas de Proceso* para la Carrera de Ingeniería Química.

Dando seguimiento al Acuerdo No. 20/02-SE1/3.2, se presenta el **resultado de la reunión de comisiones con Profesores de Tiempo**

Ma. Magdalena Ordóñez S.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA**

H. CONSEJO TÉCNICO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020**



Completo, a quienes no les fue aprobado o no entregaron el Informe de Actividades y Plan de Trabajo anual.

Carrera Cirujano Dentista:

- 1) No se aprueba el Plan de Trabajo 2020, en virtud de que no hay propuesta de proyecto de investigación.

La aprobación del Informe de Actividades 2019, queda condicionada a que el Comité Académico de la Carrera, revise y envíe el dictamen de los proyectos entregados por el profesor: "Mobbing laboral en docentes de la FES-Zaragoza" y "Medicina tradicional (herbolaria) como alternativa en el tratamiento, terapéutica y prevención del área odontológica", entregados por el profesor a la carrera desde los días 7 y 8 de marzo de 2019.

- 2) No se aprueba el Informe de Actividades 2019 y Plan de Trabajo 2020, ya que no presentó los comprobantes pertinentes de la actividad de investigación y en su plan de trabajo no propone proyecto de investigación para el año 2020.

Carrera Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento:

- 1) Se aprueba Informe de Actividades 2019 y Plan de Trabajo 2020. Presenta oficio firmado por el Jefe de Carrera que avala el proyecto de investigación para el año 2019.

Carrera Enfermería:

- 1) No se aprueba el Informe de Actividades 2019 y Plan de Trabajo 2020 ya que no cumple con las obligaciones establecidas en el Artículo 60 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Formación Integral:

- 1) No se aprueba. No entregó el Informe de Actividades 2019 y Plan de Trabajo 2020.

El H. Consejo Técnico acordó que corra traslado para la resolución correspondiente por ser una situación reiterada de la profesora.

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020



Investigación y Posgrado:

- 1) No entregó en tiempo y forma, sin embargo se aprueba el Informe de Actividades 2019 y Plan de Trabajo 2020. No obstante, el H. Consejo Técnico lo **exhorta** para que en el futuro, dé cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, conminándolo a someter oportunamente sus informes y planes anuales.
- 2) Queda pendiente la aprobación del Informe de Actividades 2019 y Plan de Trabajo 2020, hasta que acuerde con la Dra. Mirna García las actividades a desarrollar para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Acuerdo No. 20/03-SO/3.4

El H. Consejo Técnico ratifica los dictámenes por unanimidad.

➤ Asuntos de Técnicos Académicos:

Dictámenes de la revisión de Informes de Actividades 2019 y Planes de Trabajo 2020.

Aprobados:

Carrera	No. de Técnicos Académicos
Biología	5
Cirujano Dentista	2
Enfermería	1
Ingeniería Química	3
Médico Cirujano	1
Psicología	1
Química Farmacéutico Biológica	5
Secretaría de Desarrollo Académico	4
Sistemas Computacionales	1

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ma. Magdalena Ordóñez H.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020



No aprobados:

Carrera	No. de Técnicos Académicos
Enfermería	1
No se aprueba el Informe de Actividades 2019 debido a que incluye constancias de cursos y eventos del año 2018 e informa sólo cinco actividades realizadas en el 2019. Se aprueba el Plan de Trabajo 2020.	

Pendientes de revisión:

Carrera	No. de Técnicos Académicos
Química Farmacéutico Biológica	1
Secretaría de Desarrollo Académico	1

Acuerdo No. 20/03-SO/3.5

El H. Consejo Técnico ratifica los dictámenes por unanimidad.

Asimismo, les hace la recomendación para que, en el siguiente Informe de Actividades, reporten y comprueben todas las actividades que propongan en su plan de trabajo, incluir constancias sólo de las actividades realizadas de enero a diciembre del año correspondiente, no incluir actividades realizadas en otras instituciones si no existe convenio de colaboración con la FES Zaragoza y que no reporten actividades de Profesor de Asignatura, debido a que es otra figura académica.

4. Dictámenes de los concursos de oposición cerrados o para promoción, enviados por la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Q.F.B.:

Propuesta de dictamen:
No Procede PROMOCIÓN en la plaza como Profesor de Asignatura "A" Definitivo a Profesor de Asignatura "B" Definitivo en la asignatura (módulo) Microbiología General I (laboratorio) en la Carrera de Química Farmacéutico Biológica.
Acuerdo No. 20/03-SO/4.1 El H. Consejo Técnico ratifica el dictamen por unanimidad. Se notificará a la académica mediante oficio.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]
M.A. Magallanes Arduini J. Genablos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020



Propuesta de dictamen:
Procede PROMOCIÓN en la plaza como Profesor de Carrera Titular "A" Definitivo a Profesor de Carrera Titular "B" Definitivo en el Área Tecnología Farmacéutica , en la Carrera de Química Farmacéutico Biológica, a partir del 9 de enero de 2020.
Acuerdo No. 20/03-SO/4.2 El H. Consejo Técnico ratifica el dictamen por unanimidad. Se notificará a la académica mediante oficio.

5. **Recurso de revisión** en el concurso de oposición cerrado o para promoción, en la Carrera de Psicología.

Acuerdo No. 20/03-SO/5.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado del representante de la profesora y de la Comisión Dictaminadora; asimismo nombra a su representante y determina que se instale la comisión especial revisora, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 106, inciso c) del Estatuto del Personal Académico.

SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 14:20 HORAS. SE PROPONE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

@ma*

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature: Dra. Magdalena Ordóñez]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom left]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]